

# LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre, 10 pesetas.  
Número suelto, 10 céntimos.

Anuncios, y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y administración.—REAL, 42

## PERMANENTES

Van transcurridos **NUEVE MESES** desde que unos vecinos de la inmediata parroquia de **Vemil** presentaron en la Delegación de Hacienda de Pontevedra tres alzadas, contra acuerdos de la Junta administrativa que les impuso multas por supuestas infracciones del Reglamento de consumos, y aún no han sido resueltas.

Hace días tomó posesión de su cargo de secretario de este Juzgado municipal el abogado santiagués, Sr. Harguindey, quien retornó a su pueblo inmediatamente después de cumplir aquel requisito.

Dícese que no volverá hasta que renuncie el cargo, allá en Mayo, cuando D. Pedro Pereira haya cumplido la edad de 25 años, y pueda sustituirlo.

Es una martingala caciquil ésta que no pone en buen lugar la seriedad de la justicia. Ya hay invitados en Pontevedra para el día que tome posesión de la Secretaría el Sr. Pereira...

**Mientras se nos obligue á insertar estos permanentes no preguntaremos ¿dónde está la justicia? sino ¿dónde está la vergüenza?**

## FRAY PRUDENCIO

*¡Sic transit gloria mundi!*

*¡Pobre fraile!*

Parece que fué ayer cuando Laureano Salgado, llevado de su cariño al bombo propio, al auto bombo, fundó el semanario que acaba de entregar el último aliento por diez mil pesetas.

En cuanto salió á la vida nos enseñó con adorable franqueza todas sus intenciones, abriéndonos su corazón con candidez de niño.

Su primer alimento fué la Azucarera. En ella libó los primeros jugos lácteo-glucosos.

Después; Sagasta por arriba, Salgado por abajo, ó viceversa: «el Sr Salgado, hizo;» «obtuvo;» «va á construir;» «se propone emprender;» «ha sido autorizado;» en fin, el Sr. Salgado llenó el periódico mucho tiempo.

No nos extrañó nada entonces Conocíamos el fin para que fuera creado *Fray Prudencio*, y como no se desviaba de él, encontrábamos lógica su conducta de incensador de su dueño.

Después sirvió para que D. Laureano escribiese sus célebres y nunca bien aplaudidos «Paliques», donde se nos reveló como un literato de cuerpo entero, conocedor á fondo del dialecto gallego, y con estilo propio, inimitable y asombroso.

En las columnas de *Fray Prudencio* no entraron otros materiales que los que la familia Salgado llevó á ellas, y algún otro escritor casi Salgado por la sangre, ó por la ductilidad de su criterio.

¿Que campañas beneficinas para el país hizo *Fray Prudencio*?

Ninguna. ¿Acaso había venido á la vida periodística con tales fines?

Una campaña de vergüenza, de baldón y de ignominia ha sostenido con tesón.

La campaña contra nuestra política contra nosotros mismos.

Nos acordamos con asco de aquella lucha indecente, sostenida por un fresco, consentida por Salgado, y tolerada por el Sr. Sagasta. Los miserables ya ni en esa actitud han podido sostenerse, y claudicaron. No hicieron daño las calumnias infamantes contra nosotros lanzadas, por que el que las lanzaba no merecía del público ni respeto, ni consideración, y, por ser él quien era, y por saber quienes éramos nosotros, el pueblo se indigna contra el desenfadado *alquilón*, y no dejó sin reproches á los que, pudiendo impedir aquellas demasias, las alentaron.

Por último, calló *Fray Prudencio*, comprendiendo que no tenía prestigio, que nadie hacia caso de sus atrevimientos; y cansado de una vida lánguida, monótona é insustancial, se vendió, mandándose mudar para Villagarcía.

¿Quiénes escribieron en *Fray Prudencio*?

Laureano Salgado, para el auto bombo; José Salgado, para recordar su vieja musa con poesías sicalípticas; Jesús Salgado de la Riva, con artículos llenos de pretensiones y vacíos de gramática, de retórica y de sentido común; Laureano Salgado de la Riva, con poesías regularmente medidas, y con artículos atrevidos, como de principiante caciquesco: algún Bua, que á veces, también sahumó algo á su tío D. Laureano; Manuel Casal, las noticias estrambóticas, y algún otro amigo de la casa Salgado.

Jesús Salgado Rodríguez, ni siquiera escribió una jota.

Directores tuvo varios. En eso el *Fray* le demostró su modo de ser tornadizo.

Primero D. Laureano; después, Car-

nota; luego el regente de la imprenta; más tarde Reyter, y por el medio de éstos alguno más que no recordamos.

No denunciamos más abuso alguno, ni deficiencias en la Administración, ni censuramos á ninguna autoridad, ni criticamos la gestión de ningún Ayuntamiento.

Para él todo lo existente, como hechura de su amo, era la misma perfección.

Durante nuestras campañas moralizadoras y de crítica de presupuestos y marcha administrativa del municipio, no se dignó defender á los que nosotros censurábamos.

La verdad es que no había defensa posible, pero....

Durante la efímera existencia del semanario fallecido, no enjugó una lágrima, ni ejerció acto alguno de caridad, ni abrió suscripciones más que para cosas políticas y para hacer regalos á quienes los podían pagar con creces.

En fin, ¡no fué útil ni á su dueño....!

Al presentarse el alma del fraile ante la opinión pública para dar cuenta de sus actos, seguramente se entablará el siguiente diálogo.

*La opinión pública:* ¿quién eres, de donde vienes y que méritos alegas para que tu memoria perdure.

*El alma:* soy *Fray Prudencio*, vengo de Caldas de Reyes, y no tengo otros méritos que haber servido fielmente la vanidad de un hombre.

*La opinión pública:* la prensa tiene una misión sagrada que cumplir; fomentar los intereses morales y materiales de los pueblos, censurar las demasias de los hombres, procurar la corrección de los malos gobernantes, instruir, moralizar, coadyuvar á la marcha de las nacionalidades por el camino del progreso. ¿Hiciste algo en este sentido?

*El alma:* yo me ocupé solo de ensalzar

á mi dueño, de disculpar á los amigos suyos, de engañar al pueblo diciéndole lo que no sentía, y de procurar que viviese en la ignorancia para que soportase resignado el yugo con que mi amo le había uncido á su voluntad.

*La opinión pública:* puesto que has sido altamente pernicioso para la cultura general é hiciste mal uso de las armas que la prensa debe esgrimir en bien della humanidad, te condeno á olvido eterno. De ti no se acordará ni el mismo padre que te engendró, así que transcurra un año. Y para que el que te ha inspirado, de tan infame modo sufra á su vez la pena á que se ha hecho acreedor, tampoco de él se acordarán los que le sobrevivan, para lo cual hasta el vitor que él mismo se puso en la Iglesia de Santo Tomás, será arrancado y hecho polvo.

*El alma:* ¡pido clemencia! Siquiera dejad que viva mi recuerdo en los viejos liberales, y que de mi amo conserven memoria aquellas santas mujeres que con él han convivido en el fuego sagrado del amor hermoso. ¡Perdonadle por haber querido mucho; como fue perdonada Magdalena!

*La opinión pública:* Ha querido por egoísmo: no ha vivido más que del goce personal, sin procurar esos mismos goces y satisfacciones que disfrutó á sus convecinos. Quien vivió solo para sí, muere para los demás en el olvido. ¡Vete!

Y el alma irá confundida á consolarse de su infortunio encarnando en Touceda, ó en Goldar, ó en Fernández, ó en Gándara, ó en cualquier cuerpo sin espíritu ó con espíritu de otro, para vivir en los que fueron suyos la misma vida que gozó en *Fray Prudencio*, por que seguirá disfrutando de los mandatos de su antiguo dueño, al que viven supeditados los

Loaquin Sequeira

cueros de estos funestos seres de alma agena ....

Seamos piadosos y elevemos una plegaria al Sr. Sagasta por el alma de *Fray Prudencio* mientras enviamos nuestro más sentido pésame á los Sres. Salgado y al Ilmo. Ayuntamiento de Caldas, muy especialmente al Sr. Alcalde, quien se hallará inconsolable no sabiendo ahora donde poner el huevo de sus comunicados.

R. Y. P.

## Aniversario

El lunes último se han cumplido 34 años de la implantación de la República Española, que si las ambiciones de unos y las traiciones de otros no hubieran prevalecido, hoy sería nuestra patria con la república, un pueblo feliz y no un país, pobre y empujado por el régimen monárquico que todo, absolutamente todo lo ha perdido. Cuba, Puerto Rico, Filipinas... en tiempos de la República, fueron pacificados y hoy aquellas ricas antillas ya no son españolas, pues los políticos más amantes del trono que de su patria, las cedieron al enemigo por salvar aquél.

Al recordar aquella fecha gloriosa del 11 DE FEBRERO DE 1873, no podemos menos de evocar un recuerdo para tanto insigne patriota, alma y vida de aquella jornada imborrable. Ruiz Zorrilla. Castelar, Pi y Margall, Figueras, Pierrad, Figuerola y tantos otros que dieron honra y prez al partido republicano español.

Descanso eterno para tan esclarecidos varones y no nos olvidemos nunca del 11 DE FEBRERO DE 1873, fecha que todo republicano debe tener grabada en su corazón.

## 30.000 emigrantes

Asusta leer que en un solo puerto, en el de la Coruña, han embarcado 30 000 emigrantes en el pasado año.

¡Treinta mil emigrantes, treinta mil españoles que huyen de su patria porque de su patria no pueden sacar el cotidiano pan! ¡Treinta mil ciudadanos españoles que van á otras regiones en busca de lo que aquí se les niega, porque si es vergonzoso que se diga que nuestro suelo no puede sostener á todos los que en él nacieron, es criminal no dar razón á los que aseguran que en España no se puede vivir por falta de protección y por egoísmo de los que pueden proporcionar jornales á los que con sus brazos pueden ganarlos.

Y esos brazos que en su país podían ser útiles; esos brazos no podrían labrar tierras incultas; y esos obreros que podían dar vida á regiones enteras á poco que los capitalistas pusieran de su parte, se ven obligados á surcar los mares, á lanzarse en pos de lo desconocido

porque presumen que donde quiera que sea no lo pasarán tan mal como en la tierra que les vió nacer. Triste cosa de ser admirar por última vez desde la cubierta del vapor la costa de la patria querida, pero cuando uno se aleja en busca del pan de sus hijos, no debe ser trizteza lo que produzca; vergüenza debe producir la sola consideración, de que esto se deja porque de aquí se los echa; amargura grandísima debe sentir el emigrante cuando en calidad de tal, se contempla hacinado entre sus compañeros y en las bodegas de un trasatlántico, que enfila la proa hacia donde no sabe si encontrará más que una vida de esclavitud mientras aquí, en las grandes ciudades, quedan esos señores que solo se cuidan del cupón y de apilar montones de oro.

Treinta mil emigrantes embarcaron el año anterior en el puerto de la Coruña; otros muchos embarcarían en los distintos puertos españoles, y muchísimos miles más se disponen á imitarlos llevando al americano país en su misero petate, una muestra de lo que es nuestra patria para con sus hijos. Antes cuando España dominaba al mundo, sólo eran los audaces y venturosos los que á Indias marchaban en busca del oro que por fin conseguían; hoy, después de los siglos, después de haber llevado la raza hispana al nuevo mundo toda la civilización europea; después de tantas grandezas, después de tantas glorias allí conquistadas, mandamos barcos abarrotados de trabajadores que aquí no tienen más que hambre y van allí á ver si hay más justicia para ellos y más protección y menos mentira; menos egoísmos y más caridad que en este desdichado país.

## EL CISMA CATÓLICO EN FRANCIA

El cisma, el redentor cisma católico avanza. En París está dando mucho ruido la apertura de la Iglesia católica libre que preside el obispo católico monseñor Vilatte.

Se ha inaugurado su templo (que antes fue de unos frailes los Barnabitas), adjudicado por la ley nueva de separación, á la sociedad cultural católica, libre de esa nueva Iglesia.

Y el hecho ha causado sensación en el mismo París, puesto que ha sido necesario distribuir invitaciones, porque el templo, aunque no pequeño, era local insuficiente para el público, deseoso de asistir á la primera misa, encargada á un párroco, Reussin, de los que han preferido ser franceses á seguir bajo el yugo insufrible del Papado. Y el gobierno previendo explosiones de ira fanática, ha determinado tomar precauciones de fuerza para garantizar la seguridad de templo.

¿Cual es el credo de esa Iglesia? El mismo que el de la católica, igual es su liturgia, los mismos sacramentos, idéntico todo. ¿Dónde está, pues, la diferencia?

¿Por qué la llaman cismática? Porque esa Iglesia se limita á la fé católica y no admite las ingerencias romanas en lo político, el poder temporal, la inquisición, las supersticiones y el comercio de vender por dinero las cosas santas, he ahí todo, negación de cosas que no son dogmas pero que el Papado quiere que se admitan como tales, porque en ellas estriba su poder mundano y sus intereses financieros.

Existen ya iglesias libres en Suiza, en Italia y en Alemania, además de la nueva de Filipinas, y como libres puede considerarse la diócesis norteamericana de Fond du Lac (Estado de Wisconsin,) cuyo obispo católico Charles Grafton, se declaró americanista independiente á pesar de haber condeñado León XIII el americanismo, y así continúan él, su clero y sus fieles tan traquiosos.

Esas iglesias, esos cismas, son una esperanza para los Estados modernos que aún soportan férula del Vaticano. Regidas por obispos católicos que fueron consagrados por otros obispos católicos y a su vez pueden ellos consagrar más obispos y ordenar presbíteros, tienen vida propia, canónica sus ritos y de más sacerdotes por fuerza han de ser reconocidos como tales por el Papa mismo, lo cual es para el Vaticano una dificultad enorme.

No son protestantes, sino católicos, no determinan un cambio de religión ni aun de ritos y exterioridades; todo es igual, todo menos esos detalles, que son cabalmente los que sostienen en las naciones la dominación terrena, perturbadora y política del Vaticano, que llena de frailes, que empobrece y divorcia á los creyentes del Estado y de sus leyes.

Una nación latina que conociera sus intereses, se creería interesada en favorecer ese cisma. De ahí la furia y el terror que inspiran esas iglesias, ultramontanismo en todas partes.

Pero ellas prosperan, el cisma avanza, los estadistas se van convenciendo de sus ventajas, los fieles ya se fijan, refexionan: lo demás irá viniendo.

Todo quiere empezar, señores neos.

## LOS CARNAVALES

El mal tiempo, el progresivo decaimiento de estas fiestas de locos, y la falta de alegría en la gente, fueron causa de que los tres días de Carnaval transcurriesen monótonos y aburridos.

Únicamente los bailes estuvieron animados, si bien el que se celebró en el Café Moderno la noche del martes, cerró con lugubres crestones, habiendo empezado con flores, serpentinas y confetti.

La alegría, terminó en llanto; los gritos de placer y las voces de satisfacción tornáronse en silencio profundo, en lágrimas y en sollozos, y las notas de los alegres bailables dejaron el espacio para

que lo ocupasen los cantos fúnebres de la música religiosa.

Una mujer joven, casi una niña, cae de rodillas delante de su compañero de baile; levántase y quiere seguir la suspendida danza; desiste ante la imposibilidad de poder hacerlo; retirarla; poco á poco va perdiendo vida; abre los ojos desmesuradamente como para mirar por última vez el mundo, representado allí por la juventud disfrazada, y dobla la débil cabeza para no volverla á levantar. ¡El colapso llegará al final!

¡Pobre niña!

El eterno contraste de la vida.

Un día cae un rayo en una iglesia y mata cuantos dentro de ella se encuentran.

Otro día, entre las alegrías de los arlequines y el vocear de una multitud bailadora y embriagada de dicha, siente una niña que la muerte se abraza ferocemente á su garganta y muere, aterrando á los que la rodean.

¡El eterno contraste!

No hay verdadera felicidad en la vida, sea cualquiera el lugar que uno ocupe, la posición que disfrute, la tarea á que se dedique. Morir en Carnaval es la broma de un hado perverso. Pero morir en Cuaresma es dejar el mundo de los vivos de igual manera que en otra época del año.

Las coincidencias no tienen más alcance que el que les presta el azar.

Buscar más allá de esto la explicación de ciertos sucesos, es pasarse de listo.

Lo decimos porque se nos antoja que ha de dar que hablar la muerte de la infeliz bailadora que el martes de Carnaval dejó de existir en el baile, como quizás le hubiese sucedido en otra parte.

La comparsa de Moros venida de Villagarcía, saludó á su llegada á las autoridades, Sociedades y prensa.

En nuestro salón ejecutaron alegres y bonitos números musicales, que fueron aplaudidos.

Les obsequiamos con Jerez y metálico, y se dieron entusiastas vivas á Villagarcía y Caldas.

Según nos han dicho los Moros, van muy agradecidos del pueblo y disgustados de la conducta del señor Alcalde, pues no se dignó recibirlos, apesar de que le habian anunciado su visita por medio de besalamano.

La comparsa llegó á la casa Ayuntamiento, cantó varios bailables y al subir para saludar al Sr. Alcalde, se encontró con que todas las dependencias estaban cerradas.

Era de esperar.

Nuestro Alcalde no entiende palotada de achaques sociales.

Únicamente pone guantes los domingos con ayuda de Sr. Vicente.

Y, además, está muy atareado con la administración del consumo.

Perdónenle los Moros, y que Villagarcía dispense la conducta que Gádará

observó con la comparsa en gracia á lo que le censuramos todos los caldenses.

Hemos visto algunas máscaras sueltas con trajes caprichosos.

Pero ninguna daba bromas.

La verdad es que, con la política y la administración de los *viejos liberales*, nadie está aquí para ellas.

Porque la broma pesada que nos está dando el Ayuntamiento con los presupuestos y el consumo, agota todas nuestras alegrías, y no nos deja humor para nada.

D. Laureano salió para Madrid, y estamos con el alma en un hilo aguardando por la nueva broma que nos traerá de la Corte.

Esta incertidumbre nos anonada.

¡No nos embrome más, hombre!

## Un escándalo

¡No fué pequeño el que se armó el último jueves al ser conducido al cementerio de Santa María de esta villa el cadáver de la infortunada joven de cuya muerte damos cuenta en otro lugar de este periódico.....!

El capellán de aquella parroquia, por que los que conducían la negra caja que guardaba los restos mortales de la desgraciada joven no se avenían á marchar al galope, como convenía al clérigo para poder aprovechar otro entierro en la parroquia de Santo Tomás, montó en santa cólera y se largó solo dejando atrás todo el fúnebre cortejo.

¡Nunca tal hiciera! Mujeres, hombres, niños, todos á una voz prorrumpieron en gritos de protesta censurando la falta de unión evangélica y de humildad cristiana del irascible pater, y en poco estuvo que no le llegasen á la indumentaria primero, y al cutis después, los argumentos que algunos de los más indignados querían emplear.

Nosotros, revisteros veraces de lo sucedido, no hacemos más que referirlo y lamentar que los representantes de Cristo en la tierra no intenten imitarlo un poco más de lo que lo imitan.

Pero... ¡como ha de ser!

Por regla general la familia española escoje para el sacerdocio al hijo menos listo, y..... ¡velay!

## NOTICIAS

El lunes de carnaval hemos visto en esta villa á D. Clemente M. Sagasta.

También el mismo día tuvimos el gusto de ver al sabio, ilustre, virtuoso y digno cura párroco de San Andrés de César, D. Benito S. Piñeiro.

Una comisión de la comparsa «Los Moros» de que damos cuenta en otro lugar de este número, estuvo á última hora de la noche del pasado martes en

nuestra redacción, rogándonos que en su nombre diéramos las más expresivas gracias á las autoridades, sociedades, prensa y vecinos de este pueblo por la cariñosa acogida que obtuvo la citada comparsa, y por los agasajos de que han sido objeto los individuos que la componen.

También nos suplicaron hiciésemos público su desagrado por la poca galantería que con ellos ha observado el Alcalde Sr. Gándara.

Con sumo gusto complacemos á los simpáticos jóvenes.

Hállase en esta villa el médico primero de sanidad militar D. José Bua Carou.

Leemos en *Fray Prudencio*:

«En la segunda quincena del presente mes se inaugurará en Caldas un Consultorio médico-quirúrgico, establecido por los Sres. D. José Bua, D. Aurelio Alvarez y D. Antonio Bua Carou.

Este Consultorio estará dotado de material científico moderno y en él piensan introducir los distinguidos médicos citados mejoras importantes, en armonía, claro está, con las necesidades de sus enfermos.

La justa y merecida fama de que gozan los Sres. Bua y Alvarez nos releva de todo encomio. Diremos solamente que éxitos notables obtenidos en difíciles intervenciones quirúrgicas, constituyen una sólida garantía de otros éxitos futuros.

Nuestro aplauso y nuestra felicitación por haber dotado á Caldas de un establecimiento tan altamente útil y beneficioso para el distrito.»

Cortamos de un periódico de La Estrada:

«Ha sido pedida la mano de la hermosa y simpática señorita Concha Paseiro, para el joven abogado de Caldas de Reyes, D. Pedro Pereira.»

Galantemente invitados, hemos tenido el gusto de asistir á la velada musical y artística, que el día 7 del corriente tuvo lugar en el *Salón Acuña*, propiedad de nuestro querido amigo D. Elisardo Dominguez.

Las partes musical y de declamación que figuraban en el programa, han sido magistralmente interpretadas por las señoritas Francisca Bayón y Anita Legerén, y por los niños Dolores Dominguez, Blanca Bayón, Dolores Rovillard, Luisa Torres, Josefina Pérez, María Bergaña, Nieves Rovillard, María Landeira y Antonio Rovillard.

También tomó parte en la velada la distinguida profesora de piano señorita Teresa Landeira.

El público, que casi totalmente ocupaba el salón, premió con nutridos aplausos, y muy merecidos por cierto, la labor de los jóvenes artistas.

Una repentina indisposición, ha sido causa de que en la repetida velada no

puudiese tomar parte, como estaba anunciado, la señorita Consuelo Selgas.

Hemos tenido el gusto de saludar al virtuoso sacerdote D. José García Veiro, que desde hace algunos días hallase en esta villa, en donde fijó su residencia, por haber sido nombrado Coadjutor de la parroquia de Santo Tomás.

Dentro de breves días comenzará á publicarse en Madrid, un nuevo periódico diario republicano, con el título de *El Intransigente* y bajo la dirección del Diputado á Cortes por Barcelona y maestro en el periodismo D. Alejandro Lerroux.

En la mañana del día anterior del actual, cuando se verificaba la conducción al cementerio, del cadáver de la desgraciada joven muerta en el baile que tuvo lugar el martes último en el salón del «Café Moderno», estuvo á punto de ocurrir un serio conflicto, por las intemperancias de quien estaba obligado, dado el cargo que ejerce, á ser tolerante con las exigencias más ó menos justificadas de una parte del público que formaba en aquel cortejo fúnebre.

Por fortuna volvió sobre su primitivo acuerdo la persona que en mal hora adoptara una dura y enérgica determinación, no pasando la cosa á mayores.

Nos abstenemos de hacer más comentarios, ante el justificado temor de que siendo nuestros, parezcan á ciertas gentes apasionadas.

Y esperamos que no se repita el desagradable incidente.

El día 4 del actual se llevó á cabo en el muelle de Villajuán por el cabo de carabineros comandante del puesto, Indalecio Fernández Alvarez y carabinero Julio de Peroy Andrés, una aprehensión, con un reo, de tabaco de contrabando, consistente en un quintal de picadura y algunos cigarros puros.

Con arreglo á las disposiciones que regulan el ejercicio de la caza, ésta queda en absoluto prohibida desde el quince del corriente, hasta igual fecha de Septiembre próximo.

Las palomas campestres, torcares, tórtolas y codornices, sólo podrán cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas, aún cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno.

Los conejos podrán cazarse y circular desde 1.º de Julio, cuando el dueño del monte, dehesa soto ó finca que se halle legalmente vedado para caza, se provea de licencia escrita de la autoridad local y de una guía expedida por ésta para que los conejos muertos puedan ser trasladados por la vía pública.

En las lagunas ó albuferas ó terrenos pantanosos, podrán cazarse las aves acuáticas y zancudas y las becadas, becacas y demás similares, hasta el 31 de Marzo.

Las aves insectívoras que determina el Reglamento con sujeción á la Ley de 19 de Septiembre y Real orden de 25 de Noviembre de 1896, no podrán cazarse en tiempo alguno, por ser beneficiosas para la agricultura.

La Guardia civil, la Guardería forestal y los guardias jurados de los particulares y ayuntamientos, quedan encargados de la observancia de la Ley de Caza en beneficio y desarrollo de la riqueza pública.

Imp. y Lib. de J. Poza.—Pontevedra

## VENTA VOLUNTARIA

Se venden los molinos del *Areal*, situados en la carretera que de esta villa conduce á Cuntis.

Constan de seis molinos y producen una renta anual de 500 pesetas.

El precio de la enagenación, es el de 20.000 pesetas.

Para más informaciones y detalles dirigirse al dueño

**DON BLAS DURAN SEIJO**

COMERCIO

CALDAS DE REYES

PAQUETERIA, VISUTERIA, QUINCALLA Y MERCERÍA

COMERCIO

DE LA

**Viuda de Casal é Hijas.**

Calle de la Iglesia, núm. 5

## ALAMBRE INGLES

á 22 pesetas quintal completo

SE VENDE EN EL

ALMACÉN DE D. ELISARDO DOMÍNGUEZ

GRANDES TALLERES DE MÁRMOL

## LOIS Y HERMANOS

RIESTRA, 10.—PONTEVEDRA

Establecimientos en Pontevedra, Lugo y Astorga.

En estos antiguos y acreditados talleres, se constituyen con la mayor perfección y esmero toda clase de trabajos concernientes al ramo, desde lo más sencillo y económico, á lo de más lujo, difícil y suntuoso.

Grandes existencias en mármoles de todas clases y procedentes de Italia, Francia y del reino.

## BERNARDINO GONZALEZ PAZ

PROCURADOR

DE LA AUDIENCIA Y JUZGADOS DE PONTEVEDRA

CUMPLIMIENTO DE EXORTOS

REPRESENTACIÓN EN

JUNTAS DE ACREEDORES, SUSPENSIONES DE PAGOS, QUIEBRAS, TESTAMENTARIAS PARTICIONES DE HERENCIAS

GESTIÓN Y COBRO DE PENSIONES, CRÉDITOS Y RENTAS

CLASES PASIVAS Y DERECHOS REALES

# LA MUTUA IBERO-AMERICANA

Sociedad General de Ahorro y Seguros Mútuos de Vida

LEGALMENTE CONSTITUIDA CON ARR. GLO. A LAS LEYES VIGENTES Y DOMICILIADA EN MADRID

Representante en la provincia de Pontevedra: **D. ELISARDO DOMÍNGUEZ**

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. José de Cárdenas  
Ex-Ministro de la Corona y Senador Vitalicio del Reino

### VICE-PRESIDENTE

Sr. D. Jesús García Naveira  
Consejero del Banco Español del Río de la Plata y Propietario

### CONSEJEROS

Excmo. Sr. Marqués de Montroig  
Senador Vitalicio del Reino y Propietario

Excmo. Sr. D. Justo Martínez y Martínez  
Diputado á Cortes, Ex Senador del Reino y Propietario

### CONSEJERO-DELEGADO

Excmo. Sr. D. Justo Martínez y Martínez

Excmo. Sr. D. Rafael Conde y Luque

Ex Senador del Reino, Rector de la Universidad Central

Sr. D. Juan Vázquez de Mella y Fanjul

Diputado á Cortes y Propietario

Excmo. Sr. D. Jesús Pando y Valle

Abogado y Secretario de la «Unión Ibero-Americana»

Excmo. Sr. D. Cayetano Lopoya é Irigoyen

Director de «La Actividad» y Presidente de «La Realidad»

### SECRETARIO

Sr. . . Lorenzo N. Celads y Quintans

Gentilhombre de S. M. y Propietario

Con la inscripción en las Asociaciones Mútuas de Seguros de Sobrevidas, constituidos por «La Mútua Ibero-Americana», puede obtenerse: DOTES PARA LOS HIJOS. — RETIRO PARA LA VEJEZ. — HERENCIAS PARA LA FAMILIA. — CAPITAL PARA ESTABLECERSE. — REDENCIÓN DEL SERVICIO DE LAS ARMAS.

## Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVIGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RÍO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Serenatas y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 21 del actual saldrá de Vigo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor correo

### CAP VERDE

El 28 del actual saldrá para los mismos puertos el magnífico y hermoso vapor

### SALAMANCA

El 25 saldrá también para la HABANA el nuevo vapor correo

### SAINT CROIX

Agente en CALDAS, VILLAGARCIA y CARRIL **Elisardo Domínguez**.

## JOAQUIN LESQUEREUX

PROCURADOR

REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA

## LA MUTUAL LIFE

TRAVESIA A VILLAGARCIA CALDAS DE REYES

## Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendio

Representante en Caldas: **D. Elisardo Domínguez**

## VENTA VOLUNTARIA

Se hace de los molinos del Areal, Ayuntamiento de Cuntis, con salto de agua para establecer una industria cualquiera. Por dichos molinos pasa todo el caudal de agua del río Umia. Muy cerca de ellos hay un gran edificio, asegurado contra incendios, que puede utilizarse para la misma industria. Dentro de la propiedad hay una gran extensión de parreo alambrado, árboles frutales prados y terreno labradío, y tojares con roble y sauces; también contiene un gran palomar.

Lindando con dichos terrenos pasa la carretera de Chapa á Carril, á una hora más ó menos en coche, de la Estación de Portas.

El vendedor, siempre que la compra sea para establecer una industria, tomará la mitad del importe en acciones.

La venta se hace en total ó en fracciones; al contado ó á plazos

Para más informes pueden dirigirse á su dueño **D. Blás Durán**, en Caldas de Reyes, calle Real, núm. 50, provincia de Pontevedra.